

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PRESTA; ATRASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOU, 55.

OBSEQUIO.

Todos los suscritores de La Paz que renueven su suscripcion por adelantado como está en las condiciones, desde hoy hasta el 15 del corriente, sean de Murcia ó de fuera, tienen derecho á recibir por tres reales un ejemplar de la preciosa leyenda nacional del fecundo escritor D. Manuel Fernandez y Gonzalez, titulada **La Candela de S. Jaime**, la cual se vende á cuatro reales y consta de 319 páginas.

LA PAZ DE MURCIA.

«El Constitucional» de Málaga no lo vemos por nuestra redaccion mas que de pascua á pascua. Sirvale de aviso por si creyera otra cosa.

La junta provincial de primera enseñanza no habrá celebrado sesiones después de la de 4 junio, puesto que el «Boletín oficial» no ha publicado las actas.

Los baños de Verdolay tan concurridos por lo cercanos que se hallan a esta ciudad y lo beneficiosos que son para algunas enfermedades, quedan abiertos desde hoy.

Quedando pocos ejemplares de la preciosa leyenda que con rebaja de precio ofrecemos en obsequio á nuestros abonados, lo anunciaremos para que no se descuiden en renovar la suscripcion antes del 15 los que quieran obtenerla. El nombre de su autor garantiza su mérito.

Ayer no fué tarde como en los dias anteriores, sino que á ninguna hora se repartió el «Boletín oficial.» Ignoramos la causa de este asueto extraordinario del colegio oficial.

La iluminacion de la plaza de Sta. Eulalia y la música llevaron anoche a aquel sitio una regular concurrencia. Esta tarde hay procesion de Minerva en dicha iglesia que saldrá por alrededor de la plaza.

En la plaza se ha establecido un puesto de libros protestantes: los vecinos de nuestra huerta los hemos visto acudir y salirse de ellos sin duda al olor de la horadura.

La autoridad local de Cádiz, ha dictado entre otras las reglas siguientes:

«Que los dueños ó administradores de las casas de vecindad, dispongan que las habitaciones de las mismas sean encaladas interior y exteriormente, fijándose el plazo de diez dias para su cumplimiento. Trascurrido aquel sin haberlo efectuado, se procederá al encalado que se hará de oficio, con embargo de los alquileres para el debido resarcimiento de gastos.

No se permitirá la aglomeracion de personas en pequeños cuartos de las mismas casas de vecindad á no ser que estos tengan la ventilacion necesaria por medio de ventanas ó lumbreras.

Se practicarán visitas domiciliarias por los delegados de la autoridad, para corregir cualquiera falta ó abuso que se note en dichas fincas, tanto con lo que se deja prescrito como en el aseo conveniente para evitar foco de infeccion.»

Los aficionados á la astronomía sabrán con gusto que, aunque no debe verificarse hasta el 8 de diciembre de 1874 el paso del planeta Venus sobre el sol, fenómeno que no se ha reproducido desde 1734. Ya el gobierno inglés ha pedido al Parlamento dos millones de reales para los estudios que astrónomos eminentes deben hacer sobre este fenómeno científico, llevando telescopios y otros instrumentos admirables á la India, á la América y á los demás puntos mas propios para la observacion de este gran acontecimiento. Lo mismo hacen los Estados Unidos, Francia, Alemania y Rusia, donde ya la zarina Catalina envió en el siglo pasado á la Lapocia los primeros astrónomos de Europa.

Dice «El Mercantil» de Valencia:

A consecuencia del cambio político que recientemente se ha experimentado en nuestro pais, las cesantías y movimientos de los funcionarios públicos y dependientes del Estado, están á la orden del día. Ni los agentes de orden público, ni

los encargados de los estancos de tabacos, ni los repartidores de la correspondencia han podido librarse de las iras de los radicales, habiendo sido declarados cesantes en esta ciudad diez y siete de los primeros, trece de los segundos y cuatro ó cinco de los últimos.»

Las contestaciones que la Sociedad valenciana de Agricultura está recibiendo á la invitacion que á las sociedades análogas, ayuntamientos, personas distinguidas por sus conocimientos agrónomos y al público en general dirigió para la celebracion de un Congreso agrícola que tendrá lugar durante los dias de la feria, son satisfactorias, siendo muchas las personas que han manifestado sus propósitos de asistir á aquella reunion, que no podrá menos de dar provechosos resultados. Entre las personas que han manifestado su propósito de asistir al Congreso y tomar parte en sus deliberaciones se halla el Sr. Hidalgo y Tablada, autor de varias obras agrícolas, y algunas escuelas especiales, corporaciones dedicadas al fomento de la riqueza del pais y ayuntamientos de estas provincias, han nombrado comisiones que asistirán tambien en representación suya, siendo de creer que otras muchas corporaciones y municipalidades nombrarán tambien sus comisionados.

Las sesiones del Congreso agrícola parece que se celebrarán en el paraninfo de la universidad literaria.

Parece que en el sitio denominado la Calderona, inmediato á Almería ha sido asesinado un hombre cuyo cadáver tiene veinte y cuatro puñaladas. El agresor no ha sido habido, pero se está en la pista y se espera con confianza que no pasará muchos dias sin que la justicia se apodere del criminal.

«La Instruccion Española y Americana», que publica en Madrid el infatigable editor D. Abelardo de Cárlos (director y propietario tambien de «La Moda Elegante y Instruida») adquiere cada dia mayor y merecida fama. En sus columnas figuran las firmas de nuestros primeros escritores, á la par que sus bellísimos y numerosos grabados reproducen cuanto de notable nos ofrece el mundo artístico. Poesías, ciencias, artes, leyendas, bosquejos históricos, todo se halla reunido en este precioso álbum que ha obtenido el honor de figurar en la biblioteca de todos los amantes de la buena literatura, que no tiene rival en España.

El Sr. de Cárlos, que hace muchos años viene consagrando su vida al impropio trabajo de levantar a grande altura las publicaciones españolas, puede hoy tener la satisfacion de ver prácticamente que España hace justicia á su actividad, á su desinterés y á la abnegacion con que ha sabido llevar á cabo tan difícil empresa.

La publicacion de la importante obra *Guía Meteorológica de España*, por D. César Wal, que publican en Madrid los editores Sres. Garcia Manzanares, está próxima á terminarse, y terminada la suscripcion su precio va á sufrir un aumento notable. Toda persona que se dedique al comercio ó industria, al bufete ó cualquier ramo de administracion, debe procurar no carecer de una obra tan útil é interesante cuyo precio durante la suscripcion, es tan solamente módico, que pueden adquirirla hasta las personas de mas modesta fortuna. La aceptacion que en toda España está mereciendo este libro, como único en su clase, es inmensa, y no hay nadie que al hojearle por primera vez, no reconozca su verdadero mérito.

He aquí el sumario del importante periódico «Correo de la Moda» que dirige D.ª Angela Grassi.

Don Juan Eugenio Hartzembusch, por la condesa de Araceli.—La abnegacion y el egoismo, por Adela Sanchez Cantos.—Una noche en el campo, por Teodoro Eullenger.—Cantares á las flores, poesia, por Matilde Chelver.—Cuentos, poesia, por A. Alcalde Valladares.—En el mes de mayo, poesia, por Eleuterio Llefrin Sagera.—Los celos, por Sofia Tartilan.—¡Lo que somos! por Arturo Cotarelo.—Viajes, por el Dr. Lopez de la Vega.—Historia de un perro, por Angela Grassi.—Explicacion del figurin.—Variedades.—Correspondencia.—Charadas.

Grabados.—D. Juan Eugenio Hartzembusch.—La fuente de la India.—Tipos murcianos.—Vista del Real palacio de Aranjuez.

Con el modesto título de *Bosquejos*, he

publicado el Sr. Sanjuan un librito de poesias á cuyo frente figura un elegante prólogo debido á la pluma del insigne autor de las *Doloras*, del filósofo poeta D. Ramon de Campoamor.

Las veintitantas poesias que encierran los *Bosquejos*, son muy estimables, si se consideran como primeros ensayos de su jóven autor.

Leemos en «El Constitucional» de Alicante:

«*Potpurri.*—De desertores moderados, republicanos tornasolados y radicales improvisados, se compone hoy el personal de la administracion pública en Alicante y su provincia.

¡Vaya una extraña mistificacion! Así saldrá ella. Por fortuna para el pais es nube de verano.»

Leemos en el «Diario Mercantil» de Málaga:

«*Suma y sigue.*—Segun nuestras noticias á un número muy considerable ascienden las órdenes de cesantía recibidas en los dias de ayer y de antes de ayer en las oficinas de provincia a mas de las que dimos cuenta en nuestro número de ayer. La administracion perderá muchísimo con este desbarajuste que desprestigia á los partidos que lo ejecutan, pero esto no imparta. Lo que interesa es vivir del presupuesto aun cuando esto se halle abrumado de atenciones.»

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de ayer.

FIELTOS.	Libras.	Plas.	Cts.
Casa-rastro.	2254.	135	24
Puente.		174	2
Puerta de Castilla.		83	99
Idem de Orihueña.		161	9
Idem Nueva.		54	98
Idem de la Tracion.		21	61
Ferro-carri.		55	75
Depósitos.		19	25
Total.		705	93

Múrcia 7 de julio de 1872.—El alcalde, Fulgencio Meseguer.

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Para el dia 8 del actual á las 11 de la mañana tendrá lugar en la portería de esta dependencia el 2.º remate de 17 carros, 32 caballerías mayores y una menor aprehendidas con tabaco de contrabando, por no haberse presentado en el primero postor alguno.

Múrcia 6 de julio de 1872.—Fernando B. Villasante.

VARIIDADES.

UNA HISTORIA DE VERANO.

Los rigores del calor de la estacion veraniega se van haciendo sentir de una manera enojosa. Por eso las bellas y donosas hijas del poético Segura, se apresuran á abandonar sus margenes encantadoras para trasladarse en su mayor parte á las playas que con sus ondas azules bañan el agitado mar.

¡Qué momentos tan deliciosos se prometen pasar en esas bellas colonias improvisadas, donde la moda y el buen gusto reúne lo mas escogido de la buena sociedad murciana! Un ambiente fresco y saturado con los sabores perfumes del mar y los aromas de las flores de los campos; unas reuniones francas y animadas, donde la casualidad esa deidad benéfica de los amantes proporciona encuentros al parecer inesperados y siempre gratos; los paseos nocturnos por la playa, á la suave claridad de la luna, que riendo misteriosamente sus rayos en el trasparente oleaje parece contemplarse embelesada de sí misma, complaciéndose en aglomerar en torno de sus imágenes, móviles estelas de líquidas perlas y topacios brilladores: todo se presta para esas mil peripecias que sostienen la lision de los amantes y la alegre vevosi-

dad de los que se entretienen en obrervarios.

Hay muchas cosas en el mundo que parecen lo que no son, y son lo que no parecen. Cuando una rica heredera acompañada de su familia emprende una expedicion veraniega y su pretendiente mas asiduo la sigue inmediatamente, se encarece aquel exceso de amor que no puede privarse ni por unos dias de la vista del objeto amado; y sin embargo esta conducta está dictada las mas veces por el temor de perder con la ausencia el cariño y por consiguiente el dote de la rica heredera; temor hasta cierto punto muy justificado, porque como este móvil interesado no siempre escapa á la penetracion de la bella, encontrando por todas partes multitud de pretendientes, sucede con frecuencia que se decide de improviso por el que menos se esperaba, y que ha sabido interpretar mejor los sentimientos de su corazon. Tan cierto es que si no hubiese fidelidad en los hombres, tampoco habria inconstancia en las mujeres.

Hace algunos años que me hallaba yo en la deliciosa colonia balnearia de San Pedro del Pinatar, cuando recibí una carta de una amiga de la corte encargándome la buscare el mejor alojamiento que hubiese. Pocos dias después llegó la encantadora Amelia, que tal era su nombre, y fué desde luego el objeto de todas las conversaciones y de todos los obsequios de la colonia. No era extraño que así fuese, pues hay pocas mujeres que puedan vanagloriarse de reunir las circunstancias de Amelia. Era viuda, jóven, pues apenas contaba 25 años, de perfecta y simpática hermosura, de despejado talento y amable trato, inmensamente rica, y espléndida en sus gastos; por lo que siempre marchaba en todas partes rodeada de una corte de adoradores, y entonces mismo algunos jóvenes de lo mas notable de la corte en la nobleza y en la banca vivieron a poco siguiendo sus pasos.

Bien pronto la casa de la opulenta viuda se convirtió en centro de brillante reunion, y allí pasábamos todos ratos deliciosos.

A pesar de la amabilidad y alegría habitual de Amelia, sorprendia yo en ella momentos de tristeza inexplicable, porque no se comprendia que tuviese ningun pesar.

Un dia que nos paseábamos ambas por la playa y que me pareció se hallaba presa de uno de esos accesos de melancolia la dije:

—¿Qué teneis, Amelia, suspirais cual si fuerais desgraciada, cuando todo en torno vuestro sonría á la felicidad?

—¿Lo creéis así? Yo me tengo por el contrario por muy desgraciada.

—Permitidme que os diga que esa asercion me parece hija de una alucinacion de vuestra mente, pues si la dicha es una excepcion, vos poseeis esa excepcion.

—¿Y en qué os fundais para creerlo así?

—En vuestras circunstancias: sois jóven, rica, independiente; casada por conveniencia y sin amor, el cielo os libertó bien pronto de ese yugo; virtuosa y amable, cuantas personas os tratan os aman, ¡qué nube enemiga pues turba la serenidad del cielo de vuestro pensamiento?

—Una idea. Mis parientes me estréchan á que por bien de mis intereses contraiga segundas nupcias dejándome competa libertad de eleccion; pero yo que sueño con la vida del corazon que es la verdadera felicidad, ¿cómo decidirme á sufrir un irreparable desengaño cuando comprendo que todos mis pretendientes solo me asedian por amor á mis riquezas?

—Dejárais, Amelia, vuestro mérito personal justifica sobradamente la predileccion de cualquier hombre hacia vos; calumniáis á la sociedad, porque no todos los casamientos se hacen por interés; tambien hay personas desinteresadas en el mundo.

—Convengo en ello; pero serán excepciones, y estas no se discuten sino las reglas y en todo caso cómo distinguir esas mismas excepciones?

—Tened confianza en Dios, Amelia, él os iluminará.

La llegada de otras personas que se nos reunieron interrumpió la conversacion en este punto.

Pocos dias después fui llamada con gran premura á casa de la jóven viuda, á la que encontré tendida en un canapé, vendadas las dos manos como si acabaran de sangrarla, y en un estado de prostracion imposible de describir. Como no parecia hallarse en disposicion de hablar, interrogué sobre lo que ocurría á su doncella, la cual me refirió llorando que su ama acababa de recibir la noticia de que la

Casa-banca en que tenía puestos todos sus intereses se había declarado en quiebra.

—Estoy arruinada, prorumpió con voz ahogada Amelia al oírlo.

Sin embargo de que me extrañaba bastante su abatimiento en una mujer de su talento, procuré consolarla del mejor modo que pude y las personas que sucesivamente fueron llegando me ayudaron en esta triste empresa.

Un mes habria transcurrido próximamente después de estos sucesos. Hallábase una tarde en compañía de Amelia que se ocupaba en hacer los preparativos de su marcha para la corte, y con este motivo sosteniamos el siguiente diálogo:

—Cuántos desengaños voy sin duda á recibir en mi pais, cuando aquí en tan poco tiempo, tanta frialdad y vacío ha creado en torno mio la pérdida de mi fortuna....

—Aquí erais conocimientos superficiales: allí teneis amistades verdaderas.

—Incluis en el número de estas últimas mis pretendientes el marqués y el banquero que con tanta poliféa se han retirado? Cuando yo os decía, querida amiga, que lo que amaban era mi fortuna....

En aquel instante la doncella anunció al coronel Ramirez de Arellano.

Era este un hombre de unos 40 años, de espresiva y franca fisonomía, y cuya amabilidad y galantería unida á un pudor caballeresco, y un valor á toda prueba había de él, el tipo mas acabado de el militar español.

—Cómo, estais haciendo ya vuestros preparativos de marcha? preguntó el entrar:

—Si, Coronel, deseo cuanto antes ir al lado de mis parientes, aceptando el asilo que me ofrecen en mi desgracia....

—Pero lo habeis pensado bien, Amelia, sabéis lo que es ponerse bajo el yugo de unos parientes que se tornan injustos las mas veces, y que os será mas sensible acostumbrada á vuestra actual independencia?

—Si no conociera la nobleza de vuestro carácter, caballero, os diria que es poco generoso ennegrecer los colores de una situacion á la que no tengo medio alguno de sustraerme.

—Si habria un medio.

—¿Un medio, decís? no se me alcanza.

—Un casamiento.

—Ahora que estoy arruinada? La ocasion no puede ser menos apropiada....

—Lo creéis así? Pues bien, aunque se halle presente esta sequedad, como sé que es una amiga verdadera no dejaré de hablaros con franqueza por eso. Vengo á ofrecerles mi corazon y mi espada que son los únicos bienes que poseo, sintiendo solo no tener mas que ofrecerlos. Esta suplica no os la hubiera dirigido siendo rica por la diferencia de edades, y porque entonces hubierais tenido partidos mas ventajosos: hoy si la aceptais encargándome vuestra felicidad....

—Si, Coronel, con la mas viva gratitud porque ella me revela la nobleza de un corazon que hasta ahora he buscado en vano; pero yo no correspondiera á ella y á la cariñosa afeccion de mi amigo, si en este instante os ocultara lo que deseo siga ignorado de todo el mundo, y es, que mi pretendida ruina ha sido una estratagemata para conocer las intenciones de mis pretendientes; estos se han retirado y vos me ofrecéis vuestra mano: he conseguido pues mi objeto: soy rica y compartiré gozas mi riqueza con un hombre tan generoso como vos.

—Dichoso yo, contestó sonriendo el Coronel, que he sido cogido en la emboscada de una tan encantadora estrategia....

Yo á mi vez abracé á mi amiga sin decir una palabra porque la alegría embargaba mi voz.

Tres meses después recibí una carta de mi amiga en la que me participaba su efectuado enlace; y después he sabido por algunos amigos, que el Coronel y su esposa viven felices en el centro de la mas brillante sociedad, sin olvidarse por eso de enjugar con sus riquezas las lágrimas de la desgracia de quien que la encuentran.

Es natural que así sea: el desinterés y la beneficencia se hermanan admirablemente.

Luisa Velazco.

Facturas para el cobro del cupon, féas de vida, hojas de servicio, documentación para el registro civil y para los ayuntamientos, se encontrarán en el establecimiento de La Paz.

SECCION DE NOTICIAS

De «El Popular» copiamos las siguientes:

El día 1.º se leyó en la Asamblea de Versalles el texto del nuevo convenio que Francia propone a los alemanes, para la evacuación del territorio francés, y que debe ratificarse dentro del plazo de diez días, ó sea en la primera decena del corriente mes.

Segun este convenio, Francia pagará 500 millones de francos dos meses despues de la ratificación, y a los quince dias del pago serán evacuados los departamentos del Marne y del Alto Marne.

Otros 500 millones serán pagados el 1.º de Marzo de 1873 y 1.000 millones el 1.º de Marzo de 1874, siendo en seguida evacuados los departamentos de los Vosgos y de los Ardennes.

Finalmente, el pago del tercer millar de millones y de los intereses compuestos, tendrá lugar el 1.º de Marzo de 1875 y será seguido de la evacuación del Meurthe, del Meuse y de Belfort.

Francia no deberá conservar en los departamentos liberales más que las fuerzas necesarias para mantener el órden; tampoco podrá construir ni reparar ó aumentar fortificaciones en dichos departamentos antes de la evacuación completa.

Despues del pago de los 2.000 millones podrá la Francia ofrecer otras garantías financieras para apresurar la evacuación; pero ese arreglo deberá ser objeto de un nuevo tratado.

Alemania quedará en libertad de conservar en los departamentos no liberados los 50.000 hombres que forman el ejército de ocupación actual.

Los gastos para la manutención de esas tropas no serán disminuidos, á ménos que Alemania reduzca la cifra de aquellas antes del 1.º de Marzo de 1875.

Esta mañana á las once y media se vendía por las calles de Madrid el premio mayor del sorteo de hoy.

Creemos que la autoridad debe tomar cartas en el juego para evitar estos abusos, impidiendo el que se vendan billetes á una hora en que si no se ha terminado el sorteo, está muy próximo á terminarse.

A la reunion que han celebrado en Vitoria los principales jefes de las columnas, convocados con aquel objeto por el general en jefe del ejército, señor Moriones, se le da bastante importancia política en sentido favorable para la situación actual.

Respecto al nuevo plan de campaña adoptado, en vista de la decadencia de la insurrección, parece que es el de ocupar militarmente todos los pueblos en grupos pequeños, segun sea la importancia de aquellos, recorriendo al mismo tiempo los montes y caminos.

Dice La Correspondencia de España:

«Ayer tarde fué preso un individuo que dió el grito de viva la república, al pasar el Rey por la calle de Alcalá. Los agentes de órden público tuvieron que atarle, pues se resistió tenazmente, mordiéndolo á uno de ellos y arrancándole los cordones del revolver.»

En el mismo periódico leemos lo siguiente, que confirma lo que hace dias hemos dicho nosotros, sobre el mismo asunto:

«Se habla de un proyecto de Manifiesto carlista en que se harán importantes revelaciones; pero segun noticias, se gestiona eficazmente para que no vea á la luz ese documento que produciría honda impresión en las filas de los carlistas.»

Hace dias llamamos la atención del señor ministro de Ultramar acerca de un expediente formado á tres empleados de la aduana de Gibara, y en virtud del cual fueron separados aquellos de sus destinos.

Dicho expediente debe existir en el ministerio del ramo, así como uno, por lo ménos, de los sujetos, comprendidos en él existe muy bien colocado en la Habana.

Como nada, hasta ahora, se nos ha dicho acerca de este asunto, cuestion puramente de moralidad y de justicia, insistimos en él, otra vez, como seguiremos haciéndolo en lo sucesivo

hasta tanto que se nos diga la resolución que en el mismo adopta el señor Gasset.

Parece que entre el Capitan general de Burgos y el Coronel del regimiento caballería de Albuera de guarnición en dicho punto, se ha suscitado una cuestion de carácter privado, por cuya razón aquella autoridad no ha dado aún posesion del mando al citado Coronel.

El Capitan general ha consultado al Gobierno.

Para que pueda formarse una idea aproximada de las penalidades que está sufriendo nuestro ejército en Cuba, bastará con que consignemos el hecho de que la columna que manda el coronel Bascónes, ha permanecido en operaciones 97 dias sin entrar en poblado ni campamento de tropas nuestras, excepto dos dias que permaneció en las Tunas para reponerse de lo más indispensable.

Un cabecilla perteneciente á los insurrectos de Cuba y que acaba de pagar en el patibulo sus delitos, ha dicho al morir que para acabar con la insurrección se debe aniquilar el laborantismo que hay en las grandes poblaciones.

Hemos oido decir que el Gobierno procurará mantener la más estricta neutralidad oficial en todos los distritos electorales, y particularmente en aquellos en que luchan candidatos unionista sagastinos.

Se nos ha asegurado tambien que, sinó oficial, oficiosamente al ménos, se han hecho indicaciones análogas á determinados personajes del partido unionista.

Algunos colegas dicen hoy que surgen dificultades apropósito del viaje del Rey, y otros creen que se modificará el itinerario, enlazando estas noticias con otras referentes á disidencias ministeriales.

Hasta una hora bastante avanzada de la madrugada de hoy no se notaba, en círculos donde debían notarse, síntomas que pudieran dar valor á estas noticias. Posteriormente hemos querido comprobarlas, y juzgando por los informes que hemos adquirido, nos inclinamos á creer que carecen de fundamento.

Un periódico carlista dice, que ayer fué puesto en libertad el brigadier don Bartolomé Benavides y Campuzano, detenido en las prisiones militares de San Francisco.—El mismo colega añade:

«No es hora ya de que se devuelva tambien la libertad á los individuos de la Junta central, encerra los injustamente en las mismas prisiones?»

No nos atreveremos nosotros á decir que fueron injustamente encarcelados, pero creemos que procede ya su escarcelación, porque no deben ser ellos de peor condicion que otros individuos, cogidos con las armas en la mano é indultados hace tiempo.

Esperamos que el Gobierno, inclinado á la benignidad tratándose de delitos políticos, acordará lo conveniente para que vuelvan á sus respectivos hogares los individuos de la Junta central carlista, que aún continúan presos.

Francia necesita algunos recursos extraordinarios para nivelar sus presupuestos, y la Asamblea ha acordado imponer un gravamen de tres por ciento sobre la renta de todos los valores, títulos ó obligaciones extranjeras.

Cuando nosotros nos vamos con tanta parsimonia al tratar de la Deuda exterior, y cuando en Londres y en otras capitales del extranjero se discute el derecho de España respecto de este asunto, otras naciones hacen lo que más les conviene sin que nadie les suscite dificultades.

Recomendamos al Gobierno español

el acuerdo recientemente adoptado por la Asamblea de Versalles.

Se ha dispuesto por el Gobierno que sea reforzada la guarnición de Sevilla.

Un periódico de oposicion dijo recientemente lo que sigue:

«Parece, segun nuestro colega, que habiendo manifestado el Sr. Ruiz Zorrilla á la ilustre viuda del desgraciado general Prim, que una persona exigía 10.000 duros para descubrir los asesinos del expresado general, y no existiendo fondos en el Ministerio que á la sazón desempeñaba el señor Zorrilla, aquella señora adelantó la suma citada por mano de D. Jorge Arellano. Parece tambien que el Sr. Zorrilla abandonó la cartera de Gobernacion sin devolverlos, y el Sr. Candau, que le sustituyó, entregó al Sr. Arellano 3.000 pesos y el Sr. Sagasta despues el resto hasta los 200.000 reales.»

Otro colega afecto al Ministerio (La Tertulia), dedica un artículo á este asunto, y dice, entre otras cosas:

«Corría el mes de Junio de 1871 y regia los destinos del país un Gabinete de conciliación presidido por el general Serrano, estando encarga lo del ministerio de la Gobernacion D. Práxedes Mateo Sagasta. Una persona, á quien por razones especiales debía dársele crédito, se presentó ofreciendo que estaba dispuesta á descubrir el paradero de uno de los asesinos del infortunado marqués de los Castillejos mediante una recompensa de 10.000 duros.

Como es natural, semejante ofrecimiento fué tomado en consideración, y no habiendo en Gobernación disponible entonces aquella suma, se trató en Consejo de Ministros la cuestion, y segun parece no faltó quien propusiera, que cada Ministerio aportara de los fondos de secretaria una cantidad hasta reunir los 10.000 duros, única manera de salir del paso sin faltar á la ley, porque en aquella época no se habían inventado todavía, felizmente, las transferencias de la caja de Ultramar.

Entretanto la persona que había prometido descubrir el criminal se presentó diciendo, que si no se decidía pronto el Gobierno, era muy posible que el asesino del general Prim desapareciera, y habiendo llegado esto á noticia del Sr. D. Jorge Arellano, ofreció inmediatamente anticipar los 10.000 duros al ministerio de la Gobernacion, en calidad de reintegro. Tan generosa oferta fué aceptada en el acto, y el Sr. Sagasta, no el Sr. Ruiz Zorrilla, pudo disponer de aquella cantidad y dispuso, en efecto, si bien su inversion no dió todo el resultado que hubiera sido de desear.

Despues fué preciso reintegrar al señor Arellano su anticipo, y si no estamos mal informados, en los dos meses que duró el Gabinete Ruiz Zorrilla se entregaron al indicado Sr. Arellano 3 ó 4.000 duros de los 10.000 que había anticipado.

De todo lo ocurrido no tuvo el menor conocimiento la señora duquesa de Prim, y es muy posible que no le hubiera tenido nunca, á no haber venido el periódico del Sr. De Blas á cometer un acto inculicable, faltando á las consideraciones que se deben á una señora respetable y desgraciada.»

ACUERDO DE LOS CONSERVADORES.

Ayer se reunieron en el salon del Conservatorio de Música, del teatro de la Opera, los ex-senadores y ex-diputados unionistas y sagastinos de la última mayoría parlamentaria, y reseñando esta reunion dice un periódico sagastino lo siguiente:

«Con gran sentimiento nos vemos privados hoy de insertar en nuestras columnas el Manifiesto aprobado ayer en la reunion celebrada por los ex-diputados y ex-senadores de las disueltas Cortes.

«Son las dos de la madrugada y aún no se nos han facilitado las pruebas de este notabilísimo documento en que la junta directiva del partido constitucional proclama que, dada la conducta del Gobierno, el retraimiento seria la protesta más solemne, pero que atendiendo á consideraciones respetabilísimas, deja á la consideración de los candidatos el luchar donde la lucha sea posible.

«El Manifiesto interpreta tan acertadamente las opiniones y sentimientos de los constitucionales, describe y condena con tanto brio las arbitrariedades del poder, y con tanto acierto señala los deberes del partido, que, estamos seguros de ello, su lectura producirá en el ánimo de nuestros lectores el más entusiástico movimiento y adhesión que produjo ayer se hallaban reunidos en el salon del Conservatorio.

«Dejando, á pesar nuestro, su insercion

para mañana, vamos hoy á reseñar los principales incidentes de esta reunion, cuya importancia, así por el acto mismo que se verificaba, como por la unanimidad y resolución que en ella demostraron los hombres que constituían la situación pasada, no es preciso encarecer.

«Ocupada la mesa presidencial por el Sr. Santa Cruz, manifestó este respetable ex-senador que la Junta directiva tenía poderes omnimodos para dirigir su palabra y su consejo al partido, deseaba obtener la aprobacion de sus representados y someter á su resolución definitiva la que creía más conveniente en estos momentos en que se llama al país á una lucha electoral.

«Dada lectura al Manifiesto, por su autor el Sr. Ayala, no sin que varias veces fuera interrumpido por los aplausos de los concurrentes, que se reprodujeron una y otra vez al terminar, abriose discusion sobre el mismo.

«Los Sres. Climent, Rodriguez Seoane, Alau, Gamazo, Llorente, y no recordamos si algun otro, protestando siempre de su acatamiento á los acuerdos del partido, sostuvieron la imposibilidad de ir á la lucha en condiciones tan difíciles como las que va establecer el Gobierno de los radicales.

«El Sr. Leon y Castillo, en una brillante improvisacion que le valió merecidos aplausos, sostuvo, por el contrario, que era cuestion de dignidad para el partido acudir á la lucha en todas partes; que era preciso ir á ella de una manera resuelta, decidida, con la fé en el triunfo, y que no solo era necesario combatir mientras hubiera un rayo de luz que iluminara el campo del combate, sino que aún en la oscuridad de la sombra en que se trata de envolvernos era forzoso pelear, seguro de que á semejanza de los héroes de Homero, el sol del día inmediato alumbraría nuestra victoria.

«El Sr. Romero Robledo, que le sucedió en el uso de la palabra, comenzó declarando que era partidario del retraimiento; que no queria exponer á sus electores á las consecuencias de una lucha tremenda en que se van á cometer todo género de atentados; que una vez acordada la lucha en los términos en que se aconsejaba el bajaba su cabeza.

«S. S. indicó, sin embargo, que esperaba y debía esperarse muy poco de la lucha, porque saliendo triunfante de ella, á nada conduciría, toda vez que la política no se rige por la resolución y el voto de los ciudadanos españoles; porque era público, añadió, que en todas las Cortes de Europa se tenía por cierto que el cambio político de España se había verificado en virtud de una orden del Gobierno de Berlin, y que ante esto la dignidad española no consentía la lucha.

«Cuando se ataca la honra de España, prosiguió, debe protestarse, y caiga quien caiga (Aplausos).

«Añadió que el partido conservador había sido despedido indignamente dándole un puntapié, y que mientras no obtuviera una rehabilitación debe dejarse que el que ha descompuesto las cosas las componga. Sin embargo, creía conveniente que viniese algun número de diputados á las Cortes para hacer ver al país los atentados de este Gobierno.

«Dijo que deseaba ver realizada la acusacion contra el Ministerio Sagasta por los hombres de las contratas de tabacos; de los pinos, de las limosnas extraviadas, por aquellos, en fin, que todos los sábados suministraban materia á las corridas que tanto divertían al público. (Grandes risas y aplausos).

«Concluyó aconsejando la union de todos para hacer frente á las eventualidades que se preparan, que nadie se atreva á decir ni aun al oído de sus amigos, y que sin embargo, llaman á la puerta. S. S. protestó, por último, que él no estaba con nada ni con nadie más que con su partido.

«Despues de rectificar algunos de los oradores antes mencionados, protestando todos que fueran cuales fuesen sus opiniones particulares respecto al retraimiento, aceptaban resultadamente el acuerdo del partido, obtuvo la palabra el señor Rios Rosas, el cual empezó manifestando que era hombre de paz, y que en tal concepto no había optado por el retraimiento, ni aún en el crítico instante en que un Gobierno dió órden de prenderle.

«Su señoría, con su habitual elocuencia, dijo que si hubo un día en que el retraimiento fué un arma terrible, hoy no podía serlo. E. entonces, añadió, solo había dos partidos, el conservador y el progresista; la retirada de uno de ellos suponía la destrucción de la máquina política; hoy que la multitud de los partidos es tanta, el retraimiento de uno, solo puede conducir á que caiga en el olvido.

«El Sr. Rios Rosas terminó recomendando la prudencia y defendiendo el Manifiesto como una transaccion.

«El Sr. Topete, aludido por el Sr. Romero Robledo, trazó la situación de las cosas bajo el punto de vista especialísimo en que tiene derecho á considerarla el ilustre iniciador de la revolucion. S. S. no ocultó el vivo sentimiento de que se halla poseído al ver en lo que ha venido á parar aquella revolucion por culpa de los que se empeñaron en romper la conciliación, prenda segura del afianzamiento de la dinastía y de las conquistas revolucionarias; dijo que al organizarse el ministerio Serrano creyó que podía establecerse y quedaba establecida una situación fuerte y vigorosa que hiciese posible la libertad y el órden, atrayendo á la legalidad la gran masa del país, que, agena á la lucha de los partidos, solo pedía para ello condiciones de órden y estabilidad; pero que al ver derrocada esa situación él no había podido ménos de hacer presente al Rey los grandes peligros á que se exponían las instituciones.

«El ilustre marino, despues de hacerse solidario de la política y de los actos todos del Gabinete Sagasta, incluso el que está dando motivo á sus adversarios para calumniarle, concluyó diciendo que los conservadores estaban dispuestos á defender la dinastía mientras quisiera ser defendida.

«Despues de algunas elocuentes palabras de los Sres. Romero Ortiz y Sagasta, excitando á la union para hacer frente á todas las eventualidades, en las cuales, sean cuales fueren, dijo el Sr. Sagasta, el partido constitucional no podrá ménos de ejercer una grande y decisiva influencia, se dió por terminada la reunion, quedando aprobado el Manifiesto por unanimidad, ó mejor dicho, por aclamación.

«Tal fué el resultado de esta reunion importantísima, que como todas las celebradas por el partido constitucional, tendrá que registrar la historia.»

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos expedidos por el ministerio de Estado:

Admitiendo la dimision á D. Cipriano del Mazo de los cargos de enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de S. M. el emperador de Austria, rey de Bohemia y rey apostólico de Hungría; de S. M. el rey de Baviera, de S. M. el rey de Wurtemberg y de S. A. R. el gran duque de Hesse y en el Rhin;

Nombrando á D. Eduardo Asquerino enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de S. M. el emperador de Austria, rey de Bohemia y rey apostólico de Hungría; de S. M. el rey de Baviera, de S. M. el rey de Wurtemberg y de S. A. R. el gran duque de Hesse y en el Rhin.

Por el ministerio de la Guerra se publica el siguiente decreto:

Nombrando segundo cabo de la Capitanía general de Castilla la Vieja, gobernador militar de la provincia y plaza de Valladolid, al brigadier D. Ramon Franch y Fuentes.

Por el ministerio de Fomento se publican los siguientes decretos:

Artículo 1.º Se declara subsistente la utilidad pública reconocida al ferro-carril de Mérida á Sevilla, cuya concesion otorgada en virtud de la ley de 18 de Junio de 1856 fué caducada en 29 de Diciembre de 1866.

Art. 2.º La declaración de utilidad pública citada en el artículo anterior es aplicable desde luego en todos sus efectos al ferro-carril que para unir dichas poblaciones se concedió á D. Manuel Pastor y Landerero por decreto del Poder Ejecutivo en 24 de Marzo de 1869, con la expresa condicion de que, partiendo de Mérida la línea, se dirija por Calamonte, Almedralejo, Villafranca, Los Santos, Llerena, Guadalcanal, Pedroso y las mizas de Villanueva á empalmar con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla en la estacion de Tocina; cuyos puntos eran los designados en la condicion segunda del pliego de las particulares que aprobado en 16 de Febrero de 1863 sirvió de base para la concesion caducada.

Art. 3.º En consecuencia de lo dispuesto en los artículos precedentes, se declara facultado al concesionario D. Manuel Pastor y Landerero, ó á la personalidad que legalmente le sustituya en la concesion de este ferro-carril, para utilizar conforme á las leyes y disposiciones vigentes el derecho de expropiacion forzosa por causa de utilidad pública, de que le privaba en este caso la condicion 1.ª del pliego de las particulares bajo que le fué otorgada esta línea, quedando por lo tanto modificada en esta parte y términos la mencionada condicion 1.ª

—Se declara rescindida la concesion del ferro-carril servido con fuerza animal entre Atarazanas y Gracia (Barcelona) que, otorgada por decreto del Gobierno Provisional en 22 de Diciembre de

1868 á D. Alejandro Soujel y D. Eduardo Via- da, corresponde en la actualidad al primer- ro de estos exclusivamente en virtud de la oportuna transferencia debidamente apro- bada.

—Se autoriza á D. José de Arana y Navarro, vecino de Granada, para que pueda construir en la provincia de Cá- diz un canal derivado del río Palmones y sus afluentes denominados Ráadal, Cañas y Laojí, con objeto de fertilizar una super- ficie de 1.600 hectáreas en el término de Los Barrios.

Por el de Ultramar se publican los si- guientes decretos:

Admitiendo la dimision á D. Mariano Ballesteros del cargo de subsecretario del ministerio de Ultramar;

Declarando cesante á D. Gregorio Za- balza y Olaso, gobernador político de la Habana;

Nombrando jefe de Administracion de primera clase, gobernador político de la Habana, á D. Antonio Perez de la Eiva;

Declarando cesante á D. Joaquin Manuel de Alba, intendente general de Hacienda pública de la isla de Cuba;

Nombrando jefe superior de Administra- cion, intendente general de Hacienda pública de la isla de Cuba, á D. Mariano Cancio Villanamil;

Declarando cesante del cargo de jefe de Administracion de tercera clase, contador de la Casa de Moneda de Manila, á D. Fran- cisco Javier Manrique;

Nombrando jefe de Administracion de tercera clase, contador de la Casa de Mo- neda de Manila, á D. Luciano Matute y Losa.

Por el de Hacienda se publica el si- guiente:

Se ha dispuesto quede sin efecto la ce- lebracion de la subasta del papel blanco de primera y de segunda clase para el ser- vicio de la Fábrica del Sello en los cuatro próximos años, cuyo neto debía tener lugar el 15 del corriente mes.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente ex- tracto de los despachos telegráficos recibi- dos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

«Provincias Vascongadas y Navarra.— En este distrito no ha ocurrido novedad, y continúan las presentaciones de indulto.

Cataluña.—La columna del coronel Ar- rando sigue en Solsona fortificando el Sé- miario. Se supone hacia Pinós al cabecilla Tristany, y hacia Vallflosa y Biosca algu- nas otras facciones. El capitán general ha salido de Barcelona para dirigir por sí las operaciones en Tarragona.

Castilla la Nueva.—La faccion Marenell ha sido alcanzada y batida en el término de Ballestaros (Ciudad-Real), por el jefe de la Guardia civil de la indicada provincia, cogiendo tres prisioneros y capturando al- gunos caballos y armas.

En el resto de la Peninsula se disfruta tranquilidad.»

La Esperanza: «De Caracena nos escribe persona respe- table y verídica, que las noticias que tiene del Norte por los mismos liberales é in- dividuos del ejército, son más graves de lo que se cree, aunque parezca que aquello ha calmado algún tanto. De noche y de día se ven allí sorprendidos los amadeis- tas por las batallas carlistas, y las tropas no hacen más que andarse y andar sin otro resultado que rendirse de fatiga, destrozarse y pasar hambre y no poca (son palabras textuales de la carta).»

La Reconquista: «Algunos liberales muestran recelos de un próximo recrudecimiento de la insur- reccion carlista en el Norte, donde se dice que se observan síntomas precursores de tormenta.

Tenemos á la vista una relacion en que se nos denuncian hechos horribles cometi- dos por el jefe de una columna car- lista.

Refiérese á una de las supuestas batidas dadas por la Gaceta á Bermudez; pero aunque se nos ruega la insercion, los atro- pellos denunciados son de tal índole, que por hoy no nos atrevemos á consignarlos como cosa propia. Nos dicen que la batalla fue un asesinato, cometido con carlistas, sí, pero indefensos, y que estaban descan- sando; que todos fueron sin piedad pasa- dos á cuchillo; que luego los despojó la tropa, y se repartieron—horror y vergüen- za causa—una pluma española el estam- pañol—el dinero los soldados, y los ca- bales.

Aunque nos citan nombres, y la canti- dad miserable á que en el reparto tocaran, queremos suponer que ha sido sorprendida la buena fe de la respetable persona que nos refirió los hechos, y mientras no to- memos más informes, no nos decidimos á publicar la verdad, ni siquiera.

El Diario del Pueblo: «Ayer corrió la noticia de que los car- listas habían establecido en Mieras su cuar- tel general, que es un pueblo de población de 700 á 800 soldados de Carlos VII, y que para ponerse al abrigo de cualquier sor- presa de parte de las fuerzas liberales, se- rán ejecutando algunas obras de fortifi- cacion.»

El Diario del Pueblo: «Ayer corrió la noticia de que los car- listas habían establecido en Mieras su cuar- tel general, que es un pueblo de población de 700 á 800 soldados de Carlos VII, y que para ponerse al abrigo de cualquier sor- presa de parte de las fuerzas liberales, se- rán ejecutando algunas obras de fortifi- cacion.»

El Diario del Pueblo: «Ayer corrió la noticia de que los car- listas habían establecido en Mieras su cuar- tel general, que es un pueblo de población de 700 á 800 soldados de Carlos VII, y que para ponerse al abrigo de cualquier sor- presa de parte de las fuerzas liberales, se- rán ejecutando algunas obras de fortifi- cacion.»

El Diario del Pueblo: «Ayer corrió la noticia de que los car- listas habían establecido en Mieras su cuar- tel general, que es un pueblo de población de 700 á 800 soldados de Carlos VII, y que para ponerse al abrigo de cualquier sor- presa de parte de las fuerzas liberales, se- rán ejecutando algunas obras de fortifi- cacion.»

El Diario del Pueblo: «Ayer corrió la noticia de que los car- listas habían establecido en Mieras su cuar- tel general, que es un pueblo de población de 700 á 800 soldados de Carlos VII, y que para ponerse al abrigo de cualquier sor- presa de parte de las fuerzas liberales, se- rán ejecutando algunas obras de fortifi- cacion.»

El Diario del Pueblo: «Ayer corrió la noticia de que los car- listas habían establecido en Mieras su cuar- tel general, que es un pueblo de población de 700 á 800 soldados de Carlos VII, y que para ponerse al abrigo de cualquier sor- presa de parte de las fuerzas liberales, se- rán ejecutando algunas obras de fortifi- cacion.»

El Diario del Pueblo: «Ayer corrió la noticia de que los car- listas habían establecido en Mieras su cuar- tel general, que es un pueblo de población de 700 á 800 soldados de Carlos VII, y que para ponerse al abrigo de cualquier sor- presa de parte de las fuerzas liberales, se- rán ejecutando algunas obras de fortifi- cacion.»

El Diario del Pueblo: «Ayer corrió la noticia de que los car- listas habían establecido en Mieras su cuar- tel general, que es un pueblo de población de 700 á 800 soldados de Carlos VII, y que para ponerse al abrigo de cualquier sor- presa de parte de las fuerzas liberales, se- rán ejecutando algunas obras de fortifi- cacion.»

El Diario del Pueblo: «Ayer corrió la noticia de que los car- listas habían establecido en Mieras su cuar- tel general, que es un pueblo de población de 700 á 800 soldados de Carlos VII, y que para ponerse al abrigo de cualquier sor- presa de parte de las fuerzas liberales, se- rán ejecutando algunas obras de fortifi- cacion.»

El Diario del Pueblo: «Ayer corrió la noticia de que los car- listas habían establecido en Mieras su cuar- tel general, que es un pueblo de población de 700 á 800 soldados de Carlos VII, y que para ponerse al abrigo de cualquier sor- presa de parte de las fuerzas liberales, se- rán ejecutando algunas obras de fortifi- cacion.»

El Diario del Pueblo: «Ayer corrió la noticia de que los car- listas habían establecido en Mieras su cuar- tel general, que es un pueblo de población de 700 á 800 soldados de Carlos VII, y que para ponerse al abrigo de cualquier sor- presa de parte de las fuerzas liberales, se- rán ejecutando algunas obras de fortifi- cacion.»

El Tiempo: «En el territorio vasco-navarro sólo que- daban ayer unos doscientos carlistas ar- mados, divididos en pequeños grupos, se- gun manifestaban hoy los amigos del Go- bierno.

Nuestro corresponsal en Lugo nos dice que el día 28 hubo alguna alarma en aque- lla poblacion, porque corrieron voces de que, con pretexto de la verbena de San Pe- dro, se verificaria un levantamiento car- lista. La noche pasó sin novedad; pero, se- gun se asegura, las autoridades tuvieron noticia de que se habían repartido armas en los Ayuntamientos de Paradelá, Bóveda y especialmente en el de Guntin, para don- de salieron inmediatamente tres compa- ñías de tropa de linea y alguna fuerza de caballeria y Guardia civil.

La tranquilidad material continúa en to- da la provincia, pero reinan la inquietud y la alarma con guientes cuando hay funda- dos motivos para creer que se intenta le- vantar también allí la bandera de Car- los-VII.

Decíase esta tarde en los pasillos del Congreso, con referencia á despachos ofi- ciales, que en la Cabrera, sierra limitrofe de la provincia de Leon, se había presen- tado una partida de 40 hombres, otra de 60 en la Pola de Siero, en la provincia de Oviedo, en cuyo territorio habían visto aparecer al cabecilla Faes con 50 hombres perfectamente armados. Ayer salieron fuerzas de la capital con objeto de perse- guir á los insurrectos.

El gobernador de Leon pide refuerzos. Ya es tiempo de acabar de una vez con las facciones de Asturias, con las que se viene teniendo una tolerancia sospe- chosa.

La Crónica de Córdoba: «Tropas. Parece que se va á formar en esta capital una columna compuesta del regimiento infanteria de Cantabria, un Ba- tallon de Valencia, un escuadron de cabal- leria, cuya fuerza se dividirá en pequeñas columnas que recorran los pueblos de esta provincia y las limitrofes.»

El Diario de Reus: «Ayer noche se tenían noticias de que en Constanti había una partida carlista, en número de 400 hombres.»

El Diario de Tarragona: «El coronel Escoda se ha hecho cargo de una compañía que había en Montblanch y ha salido á organizar los somatenes y los voluntarios.»

Algunos de los huelguistas del ferro- carril y ciertamente buenos operarios, se preparan á emigrar en el primer vapor que salga de este puerto para Buenos-Aires, dejando, como puede suponerse, desoladas á sus respectivas familias, mientras que en los talleres donde por tan largos años han sido muy útiles se encuentran ya reemplazados. Triste recurso el de la emi- gracion, y mucho más triste aún cuando está es obligada!...

El miércoles fué conducido al presidio de Zaragoza, donde debe extinguir su conde- na, el cabecilla carlista capturado en el Bajo Aragón, D. Pedro Romero.

Ha terminado la huelga de los sombre- reros de Valladolid, gracias á la mediacion del gobernador, volviendo al trabajo con el aumento de la mano de obra y alguna otra reforma.

Han sido nombrados jefes de las seccio- nes de Fomento: de Madrid, D. José Vi-

que tenía pendiente con el Banco de Cas- tilla, en virtud de la cual éste entrega al primero 40 millones de francos en metáli- co y al mismo tipo que se vienen haciendo todas las operaciones.

Para contribuir á la ereccion del monu- mento que se proyecta en Alcalá de Hena- res en honor del Empecinado, contribuirá la Diputacion de esta provincia con 4.000 reales.

Escribe un periódico de Bayona que el sínodo protestante ha decidido casi por unanimidad que desde el 1.º de Enero de 1875 todo el que quiera inscribirse en la lista electoral de su parroquia deberá sa- ber leer y escribir.

Parece que volverán á sus antiguos pue- blos algunos de los registros de la propie- dad que fueron trasladados por el anterior Ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido restablecido el cable entre los Estados-Unidos y Cuba.

Entre Jerez y el Puerto de Santa Maria han exportado al extranjero durante el mes de Junio cerca de 8.000 botas de vino de á 30 arrobas.

El Ayuntamiento de Játiva ha estable- cido de nuevo el impuesto de consumos.

Algunos de los huelguistas del ferro- carril y ciertamente buenos operarios, se preparan á emigrar en el primer vapor que salga de este puerto para Buenos-Aires, dejando, como puede suponerse, desoladas á sus respectivas familias, mientras que en los talleres donde por tan largos años han sido muy útiles se encuentran ya reemplazados. Triste recurso el de la emi- gracion, y mucho más triste aún cuando está es obligada!...

El miércoles fué conducido al presidio de Zaragoza, donde debe extinguir su conde- na, el cabecilla carlista capturado en el Bajo Aragón, D. Pedro Romero.

Ha terminado la huelga de los sombre- reros de Valladolid, gracias á la mediacion del gobernador, volviendo al trabajo con el aumento de la mano de obra y alguna otra reforma.

Han sido nombrados jefes de las seccio- nes de Fomento: de Madrid, D. José Vi-

que tenía pendiente con el Banco de Cas- tilla, en virtud de la cual éste entrega al primero 40 millones de francos en metáli- co y al mismo tipo que se vienen haciendo todas las operaciones.

Para contribuir á la ereccion del monu- mento que se proyecta en Alcalá de Hena- res en honor del Empecinado, contribuirá la Diputacion de esta provincia con 4.000 reales.

Escribe un periódico de Bayona que el sínodo protestante ha decidido casi por unanimidad que desde el 1.º de Enero de 1875 todo el que quiera inscribirse en la lista electoral de su parroquia deberá sa- ber leer y escribir.

Parece que volverán á sus antiguos pue- blos algunos de los registros de la propie- dad que fueron trasladados por el anterior Ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido restablecido el cable entre los Estados-Unidos y Cuba.

Entre Jerez y el Puerto de Santa Maria han exportado al extranjero durante el mes de Junio cerca de 8.000 botas de vino de á 30 arrobas.

El Ayuntamiento de Játiva ha estable- cido de nuevo el impuesto de consumos.

Algunos de los huelguistas del ferro- carril y ciertamente buenos operarios, se preparan á emigrar en el primer vapor que salga de este puerto para Buenos-Aires, dejando, como puede suponerse, desoladas á sus respectivas familias, mientras que en los talleres donde por tan largos años han sido muy útiles se encuentran ya reemplazados. Triste recurso el de la emi- gracion, y mucho más triste aún cuando está es obligada!...

El miércoles fué conducido al presidio de Zaragoza, donde debe extinguir su conde- na, el cabecilla carlista capturado en el Bajo Aragón, D. Pedro Romero.

Ha terminado la huelga de los sombre- reros de Valladolid, gracias á la mediacion del gobernador, volviendo al trabajo con el aumento de la mano de obra y alguna otra reforma.

Han sido nombrados jefes de las seccio- nes de Fomento: de Madrid, D. José Vi-

que tenía pendiente con el Banco de Cas- tilla, en virtud de la cual éste entrega al primero 40 millones de francos en metáli- co y al mismo tipo que se vienen haciendo todas las operaciones.

Para contribuir á la ereccion del monu- mento que se proyecta en Alcalá de Hena- res en honor del Empecinado, contribuirá la Diputacion de esta provincia con 4.000 reales.

Escribe un periódico de Bayona que el sínodo protestante ha decidido casi por unanimidad que desde el 1.º de Enero de 1875 todo el que quiera inscribirse en la lista electoral de su parroquia deberá sa- ber leer y escribir.

Parece que volverán á sus antiguos pue- blos algunos de los registros de la propie- dad que fueron trasladados por el anterior Ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido restablecido el cable entre los Estados-Unidos y Cuba.

Entre Jerez y el Puerto de Santa Maria han exportado al extranjero durante el mes de Junio cerca de 8.000 botas de vino de á 30 arrobas.

El Ayuntamiento de Játiva ha estable- cido de nuevo el impuesto de consumos.

Algunos de los huelguistas del ferro- carril y ciertamente buenos operarios, se preparan á emigrar en el primer vapor que salga de este puerto para Buenos-Aires, dejando, como puede suponerse, desoladas á sus respectivas familias, mientras que en los talleres donde por tan largos años han sido muy útiles se encuentran ya reemplazados. Triste recurso el de la emi- gracion, y mucho más triste aún cuando está es obligada!...

El miércoles fué conducido al presidio de Zaragoza, donde debe extinguir su conde- na, el cabecilla carlista capturado en el Bajo Aragón, D. Pedro Romero.

Ha terminado la huelga de los sombre- reros de Valladolid, gracias á la mediacion del gobernador, volviendo al trabajo con el aumento de la mano de obra y alguna otra reforma.

Han sido nombrados jefes de las seccio- nes de Fomento: de Madrid, D. José Vi-

que tenía pendiente con el Banco de Cas- tilla, en virtud de la cual éste entrega al primero 40 millones de francos en metáli- co y al mismo tipo que se vienen haciendo todas las operaciones.

Para contribuir á la ereccion del monu- mento que se proyecta en Alcalá de Hena- res en honor del Empecinado, contribuirá la Diputacion de esta provincia con 4.000 reales.

Escribe un periódico de Bayona que el sínodo protestante ha decidido casi por unanimidad que desde el 1.º de Enero de 1875 todo el que quiera inscribirse en la lista electoral de su parroquia deberá sa- ber leer y escribir.

Parece que volverán á sus antiguos pue- blos algunos de los registros de la propie- dad que fueron trasladados por el anterior Ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido restablecido el cable entre los Estados-Unidos y Cuba.

Entre Jerez y el Puerto de Santa Maria han exportado al extranjero durante el mes de Junio cerca de 8.000 botas de vino de á 30 arrobas.

El Ayuntamiento de Játiva ha estable- cido de nuevo el impuesto de consumos.

Algunos de los huelguistas del ferro- carril y ciertamente buenos operarios, se preparan á emigrar en el primer vapor que salga de este puerto para Buenos-Aires, dejando, como puede suponerse, desoladas á sus respectivas familias, mientras que en los talleres donde por tan largos años han sido muy útiles se encuentran ya reemplazados. Triste recurso el de la emi- gracion, y mucho más triste aún cuando está es obligada!...

El miércoles fué conducido al presidio de Zaragoza, donde debe extinguir su conde- na, el cabecilla carlista capturado en el Bajo Aragón, D. Pedro Romero.

Ha terminado la huelga de los sombre- reros de Valladolid, gracias á la mediacion del gobernador, volviendo al trabajo con el aumento de la mano de obra y alguna otra reforma.

Han sido nombrados jefes de las seccio- nes de Fomento: de Madrid, D. José Vi-

que tenía pendiente con el Banco de Cas- tilla, en virtud de la cual éste entrega al primero 40 millones de francos en metáli- co y al mismo tipo que se vienen haciendo todas las operaciones.

Para contribuir á la ereccion del monu- mento que se proyecta en Alcalá de Hena- res en honor del Empecinado, contribuirá la Diputacion de esta provincia con 4.000 reales.

Escribe un periódico de Bayona que el sínodo protestante ha decidido casi por unanimidad que desde el 1.º de Enero de 1875 todo el que quiera inscribirse en la lista electoral de su parroquia deberá sa- ber leer y escribir.

Parece que volverán á sus antiguos pue- blos algunos de los registros de la propie- dad que fueron trasladados por el anterior Ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido restablecido el cable entre los Estados-Unidos y Cuba.

Entre Jerez y el Puerto de Santa Maria han exportado al extranjero durante el mes de Junio cerca de 8.000 botas de vino de á 30 arrobas.

El Ayuntamiento de Játiva ha estable- cido de nuevo el impuesto de consumos.

Algunos de los huelguistas del ferro- carril y ciertamente buenos operarios, se preparan á emigrar en el primer vapor que salga de este puerto para Buenos-Aires, dejando, como puede suponerse, desoladas á sus respectivas familias, mientras que en los talleres donde por tan largos años han sido muy útiles se encuentran ya reemplazados. Triste recurso el de la emi- gracion, y mucho más triste aún cuando está es obligada!...

El miércoles fué conducido al presidio de Zaragoza, donde debe extinguir su conde- na, el cabecilla carlista capturado en el Bajo Aragón, D. Pedro Romero.

Ha terminado la huelga de los sombre- reros de Valladolid, gracias á la mediacion del gobernador, volviendo al trabajo con el aumento de la mano de obra y alguna otra reforma.

Han sido nombrados jefes de las seccio- nes de Fomento: de Madrid, D. José Vi-

que tenía pendiente con el Banco de Cas- tilla, en virtud de la cual éste entrega al primero 40 millones de francos en metáli- co y al mismo tipo que se vienen haciendo todas las operaciones.

Para contribuir á la ereccion del monu- mento que se proyecta en Alcalá de Hena- res en honor del Empecinado, contribuirá la Diputacion de esta provincia con 4.000 reales.

Escribe un periódico de Bayona que el sínodo protestante ha decidido casi por unanimidad que desde el 1.º de Enero de 1875 todo el que quiera inscribirse en la lista electoral de su parroquia deberá sa- ber leer y escribir.

Parece que volverán á sus antiguos pue- blos algunos de los registros de la propie- dad que fueron trasladados por el anterior Ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido restablecido el cable entre los Estados-Unidos y Cuba.

Entre Jerez y el Puerto de Santa Maria han exportado al extranjero durante el mes de Junio cerca de 8.000 botas de vino de á 30 arrobas.

El Ayuntamiento de Játiva ha estable- cido de nuevo el impuesto de consumos.

Algunos de los huelguistas del ferro- carril y ciertamente buenos operarios, se preparan á emigrar en el primer vapor que salga de este puerto para Buenos-Aires, dejando, como puede suponerse, desoladas á sus respectivas familias, mientras que en los talleres donde por tan largos años han sido muy útiles se encuentran ya reemplazados. Triste recurso el de la emi- gracion, y mucho más triste aún cuando está es obligada!...

El miércoles fué conducido al presidio de Zaragoza, donde debe extinguir su conde- na, el cabecilla carlista capturado en el Bajo Aragón, D. Pedro Romero.

Ha terminado la huelga de los sombre- reros de Valladolid, gracias á la mediacion del gobernador, volviendo al trabajo con el aumento de la mano de obra y alguna otra reforma.

Han sido nombrados jefes de las seccio- nes de Fomento: de Madrid, D. José Vi-

que tenía pendiente con el Banco de Cas- tilla, en virtud de la cual éste entrega al primero 40 millones de francos en metáli- co y al mismo tipo que se vienen haciendo todas las operaciones.

Para contribuir á la ereccion del monu- mento que se proyecta en Alcalá de Hena- res en honor del Empecinado, contribuirá la Diputacion de esta provincia con 4.000 reales.

Escribe un periódico de Bayona que el sínodo protestante ha decidido casi por unanimidad que desde el 1.º de Enero de 1875 todo el que quiera inscribirse en la lista electoral de su parroquia deberá sa- ber leer y escribir.

Parece que volverán á sus antiguos pue- blos algunos de los registros de la propie- dad que fueron trasladados por el anterior Ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido restablecido el cable entre los Estados-Unidos y Cuba.

Entre Jerez y el Puerto de Santa Maria han exportado al extranjero durante el mes de Junio cerca de 8.000 botas de vino de á 30 arrobas.

El Ayuntamiento de Játiva ha estable- cido de nuevo el impuesto de consumos.

Algunos de los huelguistas del ferro- carril y ciertamente buenos operarios, se preparan á emigrar en el primer vapor que salga de este puerto para Buenos-Aires, dejando, como puede suponerse, desoladas á sus respectivas familias, mientras que en los talleres donde por tan largos años han sido muy útiles se encuentran ya reemplazados. Triste recurso el de la emi- gracion, y mucho más triste aún cuando está es obligada!...

El miércoles fué conducido al presidio de Zaragoza, donde debe extinguir su conde- na, el cabecilla carlista capturado en el Bajo Aragón, D. Pedro Romero.

Ha terminado la huelga de los sombre- reros de Valladolid, gracias á la mediacion del gobernador, volviendo al trabajo con el aumento de la mano de obra y alguna otra reforma.

Han sido nombrados jefes de las seccio- nes de Fomento: de Madrid, D. José Vi-

que tenía pendiente con el Banco de Cas- tilla, en virtud de la cual éste entrega al primero 40 millones de francos en metáli- co y al mismo tipo que se vienen haciendo todas las operaciones.

centa Cañavate; de Alicante, D. Alejandro Mata; de Almería, D. José Garcia Batry; de las Baleares, D. Juan Montaner; de Burgos, D. Jacinto Ontañon Arias; de Cá- ceres, D. José Rodríguez Arias; de Castel- llon, D. Joaquin Gil y Temprado; de Ciu- dad-Real, D. José Peñalver; de Córdoba, D. Diego Diaz Puyva; de Gerona, D. Juan Espuñes; de Granada, D. José Guirado Lopez; de Huelva, D. José Rodríguez Val- carzal; de Huesca, D. Nicolás Escuel; de Leon, D. Honorio Selva; de Jaen, D. Ma- riano de la Paz Gomez Cantonga; de Lé- rida, D. José Diaz Conde; de Lugo, don Juan Nepomuceno Quiroga; de Málaga, D. Lorenzo Jimenez Serranos; de Mércia, D. Nemesio Borjas; de Orense, D. Manuel Enriquez; de Oviedo, D. Ambrosio Loza; de Palencia, D. Juan Barthe Taoria.

D. Roque Barcia se encuentra en Má- laga.

Han sido declarados cesantes cinco es- tanqueros de Antequera.

Para el cargo de alcalde del Municipio de Málaga hay tres candidatos.

El Administrador y cuatro oficiales de Correos de Málaga, han sido declarados cesantes.

El gobernador de Tarragona, ha pasado á Reus donde ha visitado á la oficialidad del regimiento de Bailen é Iberia siendo obsequiado con un espléndido buffet.

Mañana se celebra en Córdoba una fun- cion religiosa en conmemoracion de la con- quista de aquella ciudad.

Siete de los concejales del Ayuntamien- to de Tarragona que fueron nombrados por disposicion gubernativa van á ser reem- plazados por igual número de los que componian el último Municipio.

A un viajero que facturó su equipaje en la estacion de Zaragoza con direccion á Madrid le han extraido del baul una botanadura de oro con esmaltes y brillantes; sin haberse notado fractura alguna.

Leemos en El Eco de la Provincia de Huesca:

«Parece que ya van llegando las órdenes para la cesacion de varios empleados de esta provincia, entre los cuales, nos han

asegurado, figura alguno con más de 30 años de honrosos servicios y sin que debie- ra su colocacion al favor del Ministerio caído.»

asegurado, figura alguno con más de 30 años de honrosos servicios y sin que debie- ra su colocacion al favor del Ministerio caído.»

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

La empresa de los jardines del Buen Re- tiro, dispone, segun el Correo de Teatros, tres sátiras, originales del Sr. Liern, titu- ladas «Antes de los baños; en los baños; despues de los baños;» otra zarzuela del mismo autor, titulada: «Cosas del siglo que viene;» una pieza bufa titulada: «El baron de la Cartana,» y por último, para beneficio de la Sra. Rivas, una zarzuela nueva, letra del Sr. Puente y Brañas, con música del maestro Cereceda, titulada de «España al infierno.»

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS, DEL 4 DEL 5, ALZA, BAJA. Includes entries for Renta perd. del 3, Id. pequeños, etc.

SANTO DE MAÑANA.

San Fermín, ob. y mr., y San Claudio mártir.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer no ha llovido en ninguna provincia.

El soldado Tornos del Fijo de Ceuta, que dió muerte al médico de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

Leemos en un periódico valenciano: «Anteayer tarde ocurrió en el Caballal un hecho escandaloso. Dos carabineros perseguian á un sujeto que parece habia intentado robar los fondos de la báscula del puerto, y al llegar por la parte de la fuente del Gas á la huerta, se trabó una lucha entre el criminal y los carabineros en cuya refriega sonaron algunos tiros, acudiendo gente. El resultado fué la captura del ladrón, con varias heridas, quedando también herido de daga, por desgracia, uno de los carabineros, que fué trasladado al Hospital militar.»

El Sr. Córdova, hijo y ayudante del mi- nistro de la Guerra, ha salido para Paris, con una misiva del Gobierno.

Ha vuelto á sus respectivos puestos la Guardia civil de la provincia de Avila, que habia salido á perseguir carlistas.

El Gulois publicado ayer en Paris dice que habian sido fusilados en España el viz- conde La Fabre y el baron Kerjegue por considerarlos carlistas.

El Gobierno se ha apresurado á desmen- tir esta noticia, tanto más, cuanto no se ha fusilado á ningun individuo por esta causa.

Leemos en el Gulois que, durante la célebre batalla de Patay, en que cayeron tantos valientes, tomó parte en la lucha una mujer armada de un fusil, con el cual disparaba como un granadero, dando de ese suete, un ejemplo de extraño herois- mo. Era una jóven, viuda de un oficial de la guardia moviliz

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día 4 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó acetillas, á 0'40

ANUNCIOS.

linea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscriptores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Isabel, vídua reina, sta. Prisca y s. Auspicio, y el martes s. Cirilo ob. y s. Zenon mrs. y s. Ercio ob.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas, y el martes en dicha iglesia.—El día misas hasta la una en dicha iglesia.
Cultos.—Continúa hoy en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen el solemne novenario que anualmente se consagra á María Santísima bajo la citada advocación. Por la mañana á las seis habrá una cantata y por la tarde á las 5 y media se hará la novena, predicando D. Francisco Diaz Roche.

ESPECTACULOS.

CIRCULO INDUSTRIAL.
Teatro.
Funcion extraordinaria para hoy 7 de julio, á las 9 de la noche.
PROGRAMA.
1.ª Sinfonía.
2.ª La aplaudidísima zarzuela bufa, en un acto, titulada: *D. Sisenando*.
3.ª La bonita zarzuela en un acto, titulada: *La Colegiala*.
4.ª y último. La lindísima zarzuela bufa en un acto, titulada: *Los estancieros aéreos*.
3 reales la entrada.

ANUNCIOS.

La infalibilidad del Papa.
El poder temporal y de la supremacía espiritual que se atribuye al Pontífice romano, por D. FRANCISCO JAVIER MOYA, diputado á Cortes y director general de Estadística.
Consta la obra de dos tomos en 2.ª al precio de 16 rs. cada uno en Madrid y 20 en provincias, que se abonarán al tiempo de recibirlas.

Baños de Verdolay.

Estas aguas recientemente recogidas y descubiertas, están al Mediodía del inmediato pueblo de la Alberca. El origen de dichas aguas debe ser antiquísimo, á juzgar por los trabajos de canalización descubiertos por su dueño.
Su situación no puede ser mas amena, á corta distancia del pueblo y del convento de Sta. Catalina, colocados al extremo de la huerta, á la vertiente de dos suaves colinas, se encuentra una rambla cuya dilación hace seguir el acueducto descubierto.
Es muy de notar que no solo hacen uso de las aguas, ya bebidas, ya en baño las personas sanas que acuden por recreo, sino muchas otras enfermas de afecciones gástricas y cutáneas, entre las que se citan varios casos de conocidos efectos favorables usando al interior las aguas en los padecimientos del estómago, y al exterior en los de la piel.
Esta curiosa y palpable demostración ha invitado la natural curiosidad científica de algunos señores competentes, que á instancia del dueño han practicado y hecho á su presencia algunos ensayos analíticos de los que han quedado bastante satisfechos por los elementos salinos que en dichas aguas se contienen y que tan apropiados resultan para obrar ventajosamente sobre las referidas dolencias; tales son: los sulfatos de sosa y de magnesia, el carbonato de sosa, hidroclorato de la misma base y marcados indicios de los sulfuros calcio y magnésico.

La temporada da principio el día 7 de julio.

El espiritismo.

Epístola de Fabio á Antonino, con prólogo por Palet.
Se vende á 5 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

OBRAS DEL DR. J. L. CURTIS, MEDICO CONSULTOR.

GUIA MEDICA DEL MATRIMONIO

de instrucciones para asegurar su objeto moral. Acompañada de direcciones personales de importancia vital, dedicadas á los casados y solteros de ambos sexos. Un tomo en 8.º de 200 páginas, OCHO RS.
De la virilidad de las causas de su decadencia prematura é instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado á los que padecen de resultados de sus excesos, de hábitos solitarios ó del contagio; seguida de observaciones sobre la espermatocoria, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de la Sifilis, de la Gonorrea y de la Blemorrea; cura del contagio sin mercurio, y su prevención usando la receta del autor. (Su INFALIBLE LOCION.)
Un tomo en 8.º con 16 láminas de color, 12 rs. en Barcelona y 14 fuera.
Vendese estas obras en Londres, domicilio del autor **15 Albemarle st. Piccadilly, W.**
Barcelona: en casa de su editor Salvador Manero, plaza del Teatro, 7, y Ronda, 128, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe en libranza ó sellos.
España y América, los correspondientes de la casa.
Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle gratuitamente el honorario de 100 reales vellón en sellos de correos. Consultas en cualquier idioma.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ y demás librerías.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE, y la sola original y genuina preparación para la cura de la **CONSUNCIÓN Y ENFERMEDADES PULMONARES** CUANDO SE SUFREN ORIGINADAS POR excesivo uso del mercurio, hierro, etc.
También es un remedio seguro para las **irrupciones cutáneas, el sarpullido,** comezon, toña, hidropesia, escorbuto, tumores blancos, lamparones, afecciones nerviosas, obstrucciones y debilidad sexual, **debilidad general y nerviosa, falta de apetito, languidez, vultuos, y afecciones del hígado; que terminan en FIEBRES INTERMITENTES Y REMITENTES, tercianas, calenturas biliosas, calofríos, calenturas lentas, ictericia, etc.**
Cuidado con las falsificaciones!
Depósito en Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas. En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300-57

Chocolates de Matias Lopez,

FABRICA, PALMA, NUM. 8.
Depósito central, Puerta del Sol, núm. 13. MADRID.
El constante aumento del consumo que experimentan los CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ, está fundado en muy pocas bases, aunque pesadas, y que conviene sepa el público; estas son:
1.ª La casa de MATIAS LOPEZ ostenta mas su crédito que la utilidad; su crédito es haber poco y vender mucho.
2.ª Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben encontrar en su confección.
3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricación de tan satisficente como higiénico alimento.
4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta las mas pequeñas detalles de elaboración, consagrándose exclusivamente á la fabricación de chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricación, 1864 y 1869.
6.ª Que fué premiado en todas las exposiciones que concurrió, con medallas de oro y plata.
Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los cartones de la casa.
PRECIOS: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta 20 rs. libra.
Se vende en casi todas las provincias, y en Murcia en casa de D. José Perez Salas, calle de la Trapería, núms. 31 y 36.
En dicho establecimiento se venden LAS PASTILLAS de viaje de la misma fábrica á 12 y 16 rs. libra. 25-2

SOBERANO ANTI-HERPETICO DEL DR. O'RELAW.

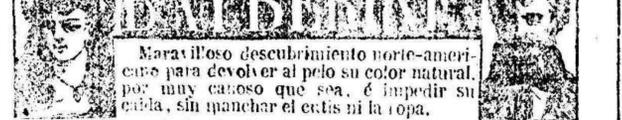
ESPECÍFICO VEGETAL, inofensivo para la curación radical, segura é infalible de las enfermedades herpéticas externas é internas.
Precio: 10 pesetas la caja.
Venta en Murcia, Pino y Vivo, farmacéutico, Trapería, núm. 1. 5-13

L'EAU DENTIFRICE DES CORDILIÈRES

RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecciones de la boca; su empleo diario y el de los **POLVOS DENTIFRICOS DE LAS CORDILLERAS**, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries.
Depósito, 61, rue Hauteville, Paris, Havana, Sarra y C.ª, drog. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.
En Murcia D. R. Almazan y Martín, D. L. Serrano y D. P. Leante. 52-21

CONSONNE. CALDO JULIEN.

Se hace en un minuto, y es el único que contiene realmente todos los elementos del caldo casero, ó sea carne, legumbres, grasa, gelatina y sal. Precio 8 rs. En Paris, Desnoix y C.ª, 22, rue du Temple.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia, D. Lucas Serrano. 72-9



Unico depósito, en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. PASTILLAS DE LA PAZ.

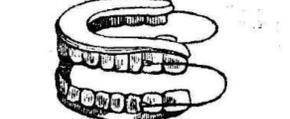
Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito en España, Sra. I. Ferrer y O.ª, Montero, 51, pral. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

SORDERA.

Acústico en miniatura de Abraham único descubrimiento infalible para el alivio de esta enfermedad declarada tal por los médicos y farmacéuticos de las principales ciudades de Europa y numerosos certificados. Este pequeño aparato es imperceptible por ser del color de la piel y produce los mas maravillosos resultados.
Precio: los de plata á 60 rs. y los de plata dorada á 80. Exíjase la marca de fábrica y la instrucción.—Dirigirse franco á Mr. Abraham, 15, rue Bassano á Paris.
Depósito para España, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. En Murcia D. Rafael Almazan y Martín y D. Lucas Serrano. 52-41

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCÍAS

El ELIXIR, los POLVOS y la OPIATA dentíficos de DETHAN están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos, y sódidos curan la caries y los dolores.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31.—En Murcia, Martínez y Lucas Serrano, farmacéuticos: Leante y Rafael Almazan. 52-27



CARLOS FRANZELIUS, DENTISTA.

Pone toda clase de dientes desde una hasta la dentadura completa Limpia la dentadura. Orifica, empasta y extrae muelas y dientes cariados.
Recibe consultas desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Calle de Montijo, núm. 7. 13

ATLAS de España y sus posesiones de Ultramar,

POR D. FRANCISCO COELLO.
Los señores suscritores ó sus herederos y apoderados, se servirán acudir á la oficina del representante en esta provincia, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA PAZ, para enterarse de las instrucciones recibidas.—Es indispensable el exhibir la credencial

No mas tinturas progresivas!!! ORIZALINE

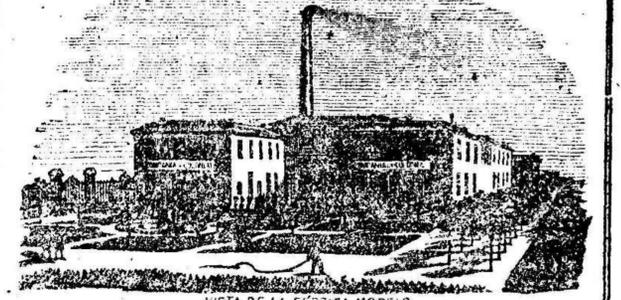
MISTURA VEGETAL del Dr. James SMITHSON. Devuelve instantáneamente el color natural al cabello y á la barba.
Inútil lavarse antes y después. Su aplicación es sencilla y el éxito inmediato; no mancha la piel ni perjudica á la salud. Para convencer á los incrédulos, la conocida casa de D. Pedro Leante, peluquero, se encarga de aplicar la ORIZALINE á las personas que deseen ensayar este maravilloso producto. La caja con cepillo y peine 28 rs.; el frasco solo 24 rs.
Depósito general en Paris: L. GRAND, proveedor de S. M. el Emperador, 207, rue Saint-Honoré. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. 48-26

POESIAS DE LA Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier,

precedidas de un prólogo POR D.ª Faustina Saez de Melgar.—Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.
SALUD Y ENERGIA Á TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARABIGA (DU BARRY) de Londres.
¡Cuidado con las falsificaciones! Precios tipos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 4 libras, 300 rs.
En polvo, en cajas de 1/2 tazas, 12 rs.; de 2 tazas, 20 rs.; de 4 tazas, 34 rs.; de 12 tazas, 80 rs.; ó sean 4 cuartos la taza.
BARRY DU BARRY Y COMP.ª, CALLE DE VALVERDE, MADRID.
La casa Barry Du Barry no responde de las ventas á precios inferiores á los de este anuncio ni de lo no empaquetado en latas con el selo de la casa. El único depósito autorizado en Murcia se halla en casa de D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor y menor.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854. Once medallas de premio. CAFES, TES, TAPIOCA, antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Montero, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA.
NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.
En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.
Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de S. Antonio.

La Constitucion española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y basta por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus maestros.
POR DON GABRIEL FERNANDEZ.
Los pedidos á la administracion de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100

COMODIDAD AGENA Y PROPIA.

LA **HIDRO-CERASINA** agna de tocador higiénica, nuevo descubrimiento de un médico químico quita instantáneamente el olor de la transpiración sin el menor peligro para la salud, hace menos fatigosas las largas marchas, refresca, tonifica, fortalece los órganos, calma las picazonas, impide los granos y las enfermedades de la piel.
Paris, Philippe y Comp.ª, 21, rue d'Enghien.—Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor á 15 rs. En Murcia, D. Pedro Leante. 48-9

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

El Vejigatorio de Albespeyres es uno de los mas preciosos agentes enérgica y producida siempre 12 horas á lo mas después de su aplicación.
Envuelto en un estuche metálico su transporte es por demás fácil y puede naturalmente llevarlo en su cartera el médico que tiene clientela en los pueblos ó en el campo.—Exigir la firma de Albespeyres sobre cada vejigatorio.
El Papel de Albespeyres es la preparación mas cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.—Por su acción siempre igual produce una supuración abundante y regular.—Cada hoja de papel lleva el nombre de Albespeyres.
Paris, 78, faubourg Saint Denis y en todas las farmacias donde se encuentran las **Cápsulas Raquin**.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 22 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano. 16-5
IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Calle de Zoco, núm. 5.